

Preguntas del inventario de la Conferencia de Servicios Generales de 2015

A continuación aparecen las preguntas del inventario listadas en el “PLAN DE INVENTARIO” que fueron aprobadas por la CSG de 2011 y asignadas por la CSG de 2012, que serán consideradas en la Conferencia de Servicios Generales de 2015.

A. Eficacia general de la Conferencia /Proceso de la Conferencia

1. Al reflexionar sobre el Segundo Concepto, ¿cómo podemos servir mejor como la voz real y ser una conciencia efectiva de toda nuestra sociedad?
2. Al reflexionar sobre el Tercer Concepto, ¿cómo podemos mantener el equilibrio entre las libertades y las responsabilidades que acompañan al derecho de decisión?
3. ¿Cómo se podría revisar la esencia o el texto de cualquiera de nuestros Conceptos para que sirva de más efectiva y relevante guía para nuestros líderes?

B. Composición de la Conferencia

1. El tamaño y estructura (proporción de delegados/custodios/personal de la Conferencia, ¿es el más eficiente para llevar a cabo el trabajo de la Comunidad? Si no lo es, ¿cómo podemos conseguir que sea más eficiente?

C. Sistema de comités

1. Sistema de comités (Estructura, Composición, Eficacia): ¿Funciona el sistema de comités de la Conferencia en conformidad con nuestros principios? Si no es así, ¿qué cambios debemos considerar en cuanto a: a) estructura; b) composición; c) eficacia?

D. Eficacia del proceso durante todo el año

1. ¿Cómo podemos comunicar mejor el hecho de que el proceso de la Conferencia supone más que pasar una semana de la primavera en la ciudad de Nueva York?
2. ¿Cómo contribuyen los delegados y custodios regionales a la eficacia del proceso durante todo el año?

E. Preparación para la Conferencia (materiales informativos, contenido, entrega, etc.)

1. ¿Qué más se podría hacer para preparar a los delegados para la Conferencia?

F. Programa de la semana de la Conferencia

1. ¿Cuáles son las actividades de la Conferencia que ofrecen a los participantes más oportunidades de ser líderes?
2. El tiempo asignado a consideración y la manera en que se comunica información por parte de los custodios y los miembros de las juntas, ¿es suficiente y adecuado para que los delegados entiendan bien los informes y hagan preguntas al respecto? ¿Cómo se puede mejorar?

G. Junta de Servicios Generales/Juntas Corporativas (A.A.W.S. & A.A. Grapevine)

1. Al reflexionar sobre el Sexto Concepto, ¿cómo puede la Conferencia asegurar que la autoridad que delegamos a la Junta de Servicios Generales esté acorde con la responsabilidad que les hemos encargado?
2. Al reflexionar sobre el Octavo Concepto: (a) ¿Con qué eficacia ejerce la Junta de Servicios Generales su cargo de supervisión administrativa y con qué eficacia cumplen con sus responsabilidades de planear y administrar nuestra política y finanzas? (b) ¿Cuál es la línea de distinción entre supervisar y delegar? ¿Cuándo es apropiado supervisar y cuándo delegar?
3. ¿Debe tener la Comunidad mayor influencia en la selección de los custodios de Clase A, los directores corporativos, y los custodios de servicio general? Si debe tenerla, ¿cómo podemos conseguir que la tenga?

H. Liderazgo

1. ¿Nos sirve bien el Procedimiento del Tercer Legado? ¿Cómo se podría mejorar?